



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00621305-UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la doctoranda Melisa Rodríguez Oviedo en la cual solicita prórroga ordinaria para la presentación de su trabajo de tesis doctoral en Ciencias Antropológicas sobre el tema: “Una mirada etnográfica del patrimonio. Procesos, conflictos y agentes involucrados en los trabajos de resguardo y patrimonialización en la reserva del Museo de Antropología”; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

Que así mismo ha sido avalado por su Directora y Co-Director de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Por ello;

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** CONCEDER a la doctoranda Melisa RODRIGUEZ OVIEDO prórroga ordinaria, a partir del día 21 de mayo de 2023 y hasta el 20 de mayo de 2024 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema “Una mirada etnográfica del patrimonio. Procesos, conflictos y agentes involucrados en los trabajos de resguardo y patrimonialización en la reserva del Museo de Antropología” de la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolícese, notifíquese a lxs interesadxs, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

